



•57438

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a
la solicitud de
un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA
a favor de
DON LEANDRO CENTENO PUEBLA, residente en Madrid,
calle Juan de Mena, núm. 11,
p o r
"DISPOSITIVO DE SUJECION DE PENDIENTES".

- - - -



La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

El objeto de la invención por la cual se solicita el presente Modelo de Utilidad, consiste en un dispositivo destinado a facilitar la sujeción de los pendientes que llevan las señoras en las orejas, y al mismo tiempo hacer más llevadero este adorno.

Los dibujos adjuntos representan el dispositivo en cuestión, adosado a un pendiente cualquiera. En la fig. 1ª que aparece en la parte inferior del dibujo, se representa el dispositivo propiamente dicho, que está constituido por una pequeña pieza de un material almohadillado cualquiera, como por ejemplo goma esponjosa. En el dibujo se ha señalado con la letra A y con la letra B se ha representado esquemáticamente la impregnación de un adhesivo de que está provista una de las caras del esponjoso citado.

En la fig. 2ª se ha señalado el lugar que ocupa este dispositivo en el pendiente.

La finalidad de esta pequeña pieza esponjosa consiste en dulcificar la acción del clip del pendiente sobre el lóbulo de la oreja, y está preferentemente indicado para aquellos pendientes que por ser de bastante peso, necesitan un clip considerable. La adición de esta pequeña pieza suplementaria no solamente hace posible soportar una mayor presión del clip, sino que al mismo tiempo afianza la sujeción del pendiente,

- 3 -
57438

12 DIC. 1956



evitando el riesgo de que pueda perderse.

35 El uso de este dispositivo se hace sumamente cómodo y útil, pues a las ventajas expuestas se añade la gran facilidad de quitarle y ponerle en los pendientes. En efecto, gracias a que uno de los lados está provisto de adhesivo, como si fuese esparadrapo, basta colocarlo sobre una de las partes del clip para que quede sujeto, cumpliendo su misión perfectamente.

40 Teniendo en cuenta la finalidad que está llamado a cumplir el dispositivo, podrá tener la forma que se desee, ya que ésta es indiferente al uso que se hace de la pieza esponjosa.

45 Hecha la descripción que antecede, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

50 1ª.- "Dispositivo de sujeción de pendientes", caracterizado porque consiste esencialmente en una pequeña pieza de material elástico y blando, en una de cuyas caras lleva extendida una capa de goma adhesiva, que le permite adherirse al clip del pendiente, evitando que hiera la oreja y asegurando su fijación.

55 2ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "DISPOSITIVO DE SUJECION DE PENDIENTES".

60 Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de tres páginas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

Madrid, 12 diciembre 1956

ALFONSO UNGRIA *[Signature]*



FIG. 2.^a

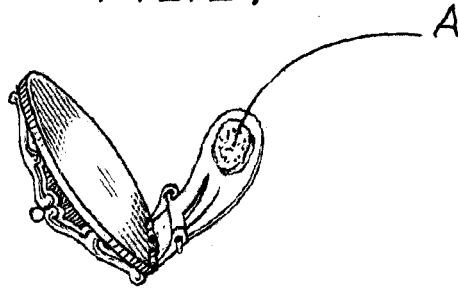
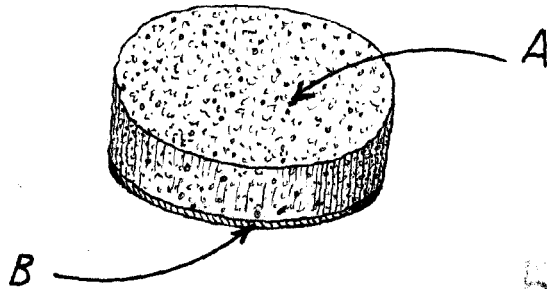


FIG. 1.^a



57438

ESCALA VARIABLE
MADRID, 12 DE Mayo DE 1956
ALFONSO UNGRIA

margin